



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE TRANSPORTE
PESADO Y LOGISTICA DORCAS
XPRES DORCAS S.A.**

A los treinta y un días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía de TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA DORCAS XPRES DORCAS S.A., ubicado en la calle Piedras Negras N 71 107 y Pablo Picasso, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía : Ortiz Gavilánez Rubén Octavio propietario de 200 acciones, Ramos Cabezas Luis Alfredo propietario de 200 acciones, Ramos Cabezas Luis Arturo propietario de 400 acciones, Ramos Tetayo Diego Moises propietario de 200 acciones, Salavarría Romero Hugo Adalberto propietario de 200 acciones. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y no pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 236 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta como Presidente, el señor Ramos Cabezas Luis Arturo. Actúa como Secretario el señor Ramos Cabezas Luis Alfredo, en su calidad de Gerente General de la empresa de TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA DORCAS XPRES DORCAS S.A. se encuentra también presente el Comisario de la compañía, el Señor Salavarría Romero Hugo Adalberto. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante revisión de la secretaria, se constatale la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía, para lo cual la Secretaria realice la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGÍSTICA DORCAS
XPRESSDORCAS S.A.**

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N° ACCIONES	%
ORTIZ GAVILANEZ RUBEN OCTAVIO	US\$ 200	\$0.00	200	16,67%
RAMOS CABEZAS LUIS ALFREDO	US\$ 200	\$0.00	200	16,67%
RAMOS CABEZAS LUIA ARTURO	US\$ 400	\$0.00	400	33,32%
RAMOS TATAYO DIEGO MOISES	US\$ 200	\$0.00	200	16,67%
SALAVARRIA ROMERO HUGO ADALBERTO	US\$ 200	\$0.00	200	16,67%
TOTAL	US\$1200	\$ 0,00	1200	100%

Se halla, pues, presente la totalidad del capital suscrito (sportes socios) de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el Presidente dispone que se dé lectura por secretaría a los puntos del orden del día, los cuales consisten en: 1. Nombramiento de Comisario. 2. Conocimiento y resolución del informe de la administración del ejercicio de 2016. 3. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2016. 4. Conocimiento y resolución del informe de Comisario; La Junta General decide por unanimidad aprobar el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas presentes declaran estar lo suficientemente informados.

A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el accionista toma la palabra y mociona que se nombre como Comisario al Señor Salavarría Romero Hugo Adalberto, moción que es aprobada por unanimidad por la Junta, por lo cual se procede a posesionar como Comisario de la Compañía al Señor Salavarría Romero Hugo Adalberto, quien encontrándose presente en esta Junta, acepta la designación que se le hace.

Seguidamente, la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, El Presidente, indica que el Gerente General ha presentado su informe de administración, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración, y la Junta los aprueba por unanimidad en todas sus partes.



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA DORCAS
XPRES DORCAS S.A.

Inmediatamente, la Junta entra a tratar el tercer punto del orden del día, el Presidente solicita que, mediante la secretaria, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016. Se procede a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre del 2016. Una vez hecho, la Junta aprueba el Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

Luego de ello, la Junta conoce el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el accionista Ortiz Rubén e indica que el Comisario ha presentado su informe por el ejercicio económico del año 2016, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe del Comisario y la Junta los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Inmediatamente, la Junta entra a conocer el cuarto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el accionista Ramos Cabezas Luis Alfredo en calidad de Gerente General, que Mociona que es aprobada por la Junta.

Al ser una empresa que no tuvo relaciones comerciales no tenemos obligaciones tributarias.

Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta correspondiente, se reinstala la sesión a las 16h45, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin ninguna observación, por parte de los accionistas presentes, los cuales firman, en unidad de acto, a 31 de marzo de dos mil diecisiete.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 17h00.



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGÍSTICA DORCAS
XPRESDORCAS S.A.**

f) Ortiz Gavilanez Rubén Octavio, accionista, Ramos Cabezas Luis Alfredo, accionista - Gerente General, Ramos Cabezas Luis Arturo accionista - Presidente, Ramos Tatayo Diego Moises accionista, Salavarría Romero Hugo Adalberto accionista..

RAZÓN.- Siento por tal que la presente es fiel copia del original del Acta de la Junta General de Accionistas de la empresa de TRANSPORTE PESADO Y LOGÍSTICA XPRESDORCAS DORCAS XPRESDORCAS S.A., celebrada el 31 de marzo de 2017.— LO CERTIFICO.- Quito, Marzo 31, 2017.-

**Sr. Alfredo Ramos
GERENTE GENERAL**